

## PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN, APROPIACIÓN Y NUEVAS DINÁMICAS SOCIOTERRITORIALES EN YAUTEPEC, MORELOS<sup>1</sup>.

*Dra. Estela Martínez Borrego<sup>2</sup>*  
*Mtra. Adriana Salas Stevanato<sup>3</sup>*

### 1. Introducción

El territorio se analiza normalmente partiendo de la idea de que se trata de una categoría meramente política o geográfica, sin embargo, también es analizado por otras disciplinas como la economía, la antropología y la sociología con enfoques que lo enriquecen y contribuyen a su entendimiento, situación que dificulta establecer criterios únicos sobre el término, por ello, más que considerar una definición del territorio, resulta interesante señalar que tiene múltiples enunciaciones y enfoques.

En ese sentido, el territorio más que contenedor, es el espacio donde interactúan sociedad y naturaleza; es donde la sociedad reivindica y garantiza derechos establecidos de acceso, de control y de uso, de la totalidad o de una parte de los recursos que ahí se encuentran, que desea y es capaz de explorar.

El territorio cambia, se altera y se regenera, por sí mismo o por la intervención de la sociedad que lo habita. Lo mismo ocurre con sus límites, éstos pueden ser alterados por el hombre o por eventos ajenos a éste (en el caso de fronteras naturales), pero el territorio permanece y prevalece a lo largo del tiempo, pues solo la durabilidad puede ser generadora de identidad socioespacial. El territorio siempre ha estado asociado al ámbito del poder y del discurso ideológico y político;

Milton Santos (2000)<sup>4</sup> considera que el territorio, en la medida que es usado y construido por la sociedad que lo habita, se constituye como un todo complejo, donde se teje una trama de relaciones complementarias y conflictivas. Es decir, se establecen relaciones entre el lugar, la formación socioespacial y el mundo. El territorio usado, es para el autor, una totalidad, es un campo privilegiado para el análisis en la medida en que, por un lado, revela la estructura global de la sociedad y por el otro, la propia complejidad de su uso y de las formas de su apropiación.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo se inserta en el marco del proyecto "La transformación socioespacial de la sociedad rural: estructura productiva, cambio tecnológico y nuevos usos del suelo en los Altos de Morelos", coordinado por la Dra. Estela Martínez y de la tesis doctoral en preparación de Adriana Salas denominada "La reorganización del territorio rural de los Altos de Morelos: 1970-2006".

<sup>2</sup> Investigador Titular C-Definitiva, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. e-mail: mborrego@servidor.unam.mx.

<sup>3</sup> Candidata al grado de Doctorado en Sociología; Programa de Posgrado de la FCPyS- UNAM. Asistente de Investigación en el IIS-UNAM. e-mail: asalasadriana@hotmail.com.

<sup>4</sup> Santos, M., *et. al*, 2000, *O papel ativo da geografia: um manifesto*. Memórias del XII Encontro Nacional de Geógrafos, AGB-UFSC, Florianópolis, SC., Brasil.

Las formas de uso y apropiación del territorio se revelan también como “territorialidad”, esto es, como “... la experiencia concreta que las sociedades adquieren de la ocupación, modificación y control de un territorio específico, por medio del cual los diversos grupos humanos se apropian de los recursos y de lo que él contiene.”(Crespo 2006:17 citado en Ortiz y Andrade, 2007:43).

Tomando como punto de partida estos señalamientos básicos sobre el territorio y la territorialidad, el objetivo del presente trabajo es estudiar las transformaciones y las formas concretas de apropiación del territorio que se observan en la realidad concreta del municipio de Yautepec en el estado de Morelos, toda vez que se trata de un territorio en constante transformación, tanto por el uso y apropiación de sus recursos naturales, como por su ubicación geográfica que le imprime características particulares, ya que se localiza entre las dos principales ciudades de la entidad: Cuernavaca y Cuautla.

Las condiciones climatológicas y el particular proceso de apropiación territorial en el municipio, ha llevado a un importante crecimiento del mercado de tierras y de la construcción de fraccionamientos y conjuntos urbanos para el establecimiento de residencias permanentes y de uso temporal (sobre todo en la parte nororiente); así como a la creación y auge de centros turísticos, como balnearios y hoteles, lo que también significa la transformación del territorio al interior de la región a la que pertenece el municipio.

Dicha situación repercute de manera directa e indirecta en la actividad primaria regional y local, pues el crecimiento de estas actividades se traduce en un mayor consumo de tierras y agua, se presentan cambios en la agricultura tradicional, crece la demanda de empleos no productivos y de los servicios (como el agua, la luz, el drenaje, las calles pavimentadas, etc.), aunque el incremento de otras actividades no significa que la producción primaria desaparezca, tan solo se modifica, y se adapta<sup>5</sup>, dando lugar a nuevas dinámicas socioterritoriales rural-urbanas.

## **2. Ubicación y características principales del área de estudio**

El municipio de Yautepec, se encuentra en el norte del estado de Morelos y se ubica geográficamente entre los paralelos 18° 53' de latitud norte y los 99° 4' de longitud oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 1,210 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una extensión territorial de 203 km<sup>2</sup>, cifra que representa el 4.09% de la superficie

---

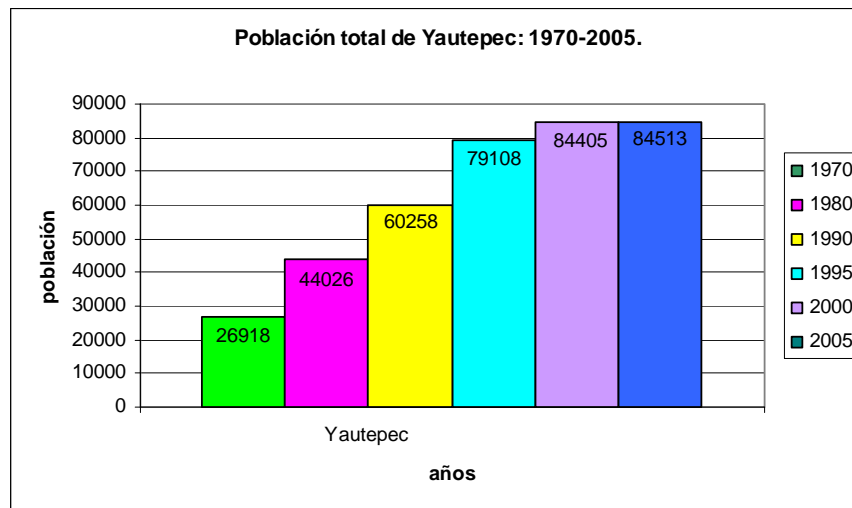
<sup>5</sup> Esto significa que los productores se dedican de tiempo parcial al cultivo de la tierra, pues al emplearse en otras actividades tienen que dividir su tiempo entre la parcela y otro empleo.

total del estado. Yautepec colinda al norte y nororiente con el municipio de Tepoztlán, Tlayacapan y Atlatlahucan, al sur con Ayala y Tlaltizapan; al este con Cuautla; y al oeste con los municipios de Emiliano Zapata y Jiutepec.

Un aspecto importante que debe considerarse al analizar los procesos de transformación que sobre el territorio de Yautepec se han presentado, es su ubicación geográfica, pues como ya se señalaba se encuentra entre las dos principales ciudades de la entidad que son Cuernavaca (capital del estado) y Cuautla, situación que favorece no solo el crecimiento poblacional, sino también su crecimiento urbano, aspecto que como se verá, ocurre principalmente en la parte nororiente del municipio.

El crecimiento poblacional del municipio se presenta en la gráfica 1, donde se observa a partir de 1970 como se ha perfilado la población hasta el año de 2005, periodo en el cual, se registra un aumento significativo, pues en 1970 Yautepec contaba con un total de 26,918 habitantes, cifra que en 1995, mitad del periodo considerado, llegó a los 79,108 habitantes, lo que significa que en 25 años la población creció sustancialmente (52,190 habitantes más) y para 2005 registró un total de 84,513 habitantes, que representa el 5.05% con respecto al total de la población del estado de Morelos, la cual rebasa el millón y medio de habitantes (1,612,899) además el municipio registra actualmente una densidad de población de 497 hab/km<sup>2</sup> (INEGI, 2005a).

**Gráfica 1.**



Fuente: elaboración propia a partir del INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda: 1970, 1980, 1990 y 2000; Censo General de Población y Vivienda 1995 y 2005.

En los años 70s la principal actividad en el municipio era la agricultura, sin embargo, como se verá más adelante, las actividades del sector secundario y terciario empiezan a tener

mayor importancia a partir de los 80s y hoy ocupan a la mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA). De los principales cultivos del municipio, destaca la caña de azúcar (cultivo tradicional en el municipio), el maíz y el sorgo por ser los productos con mayor superficie sembrada y producción obtenida, datos que se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 1. Principales cultivos y producción obtenida en Yautepec: 1970-2003.**

Cultivos	Sup. Total sembr. Ha.	Prod. Obtenida Ton.	Sup. Total sembr. Ha.	Prod. Obtenida Ton.	Sup. Total sembr. Ha.	Prod. Obtenida Ton.	Sup. Total sembr. Ha.	Prod. Obtenida Ton.
	1970		1991		2000		2003	
caña de azúcar	2,873.20	2,734.73	786.17	61,145.32	1,695.00	155,754.00	1,695.00	180,285.00
Arroz	18.60	241.80	0.00	0.00	63.00	577.00	21.00	210.00
Gladiola	0.00	0.00	0.00	0.00	151.00	1,661.00	44.00	54,300.00
Maíz	3,241.10	3,502.21	2,457.40	4,106.60	1,531.00	2,922.40	853.00	3,301.20
Sorgo	0.00	0.00	950.31	3,102.49	1,626.00	5,932.50	1,687.00	6,748.00
tomate verde	17.10	1,413.37	0.00	0.00	33.00	430.00	4.00	56.00
Frijol	129.90	1,402.44	266.19	207.37	131.00	122.50	46.00	46.00
Jitomate	61.20	7,760.72	6.20	52.41	21.00	378.00	7.00	126.00

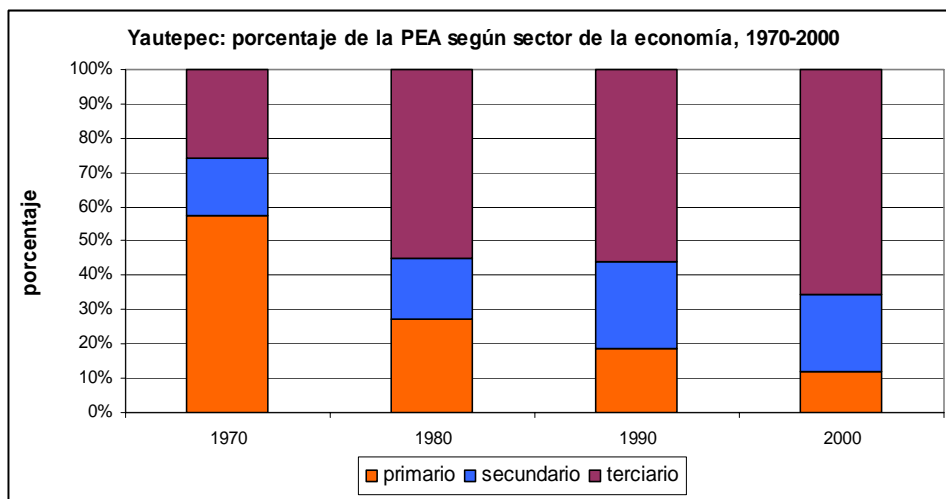
Fuente: elaboración propia, con datos de INEGI, 1970 y 1991; y Centro de Estadística Agropecuaria (CEA), 1998-2002/SIAP/SAGARPA. Delegación Morelos, 2004.

En la tabla 1 se observa que la caña de azúcar en 1970 registró un total de 2,873.20 has. sembradas; para 1991 la superficie disminuyó considerablemente alcanzando solo 786.17 has., para 2000 y 2003 remonta y la superficie sembrada es la misma 1,695.00 has. en total; en tanto que el maíz cultivado en mayor proporción para el autoconsumo, y el resto es comercializado en la central de abastos de Cuautla o en mercados locales de Yautepec o municipios vecinos, ve disminuir su superficie sembrada a lo largo del periodo de manera importante, pues en 1970 contaba con una superficie de 3,241.10 has.; para 1991 registra un total de 2,457.40 has.; en el año 2000 se presenta una reducción, y la superficie alcanza tan solo 1,531.00 has., y para el año 2003, apenas se sembraron 853.00 ha., de maíz en el municipio. El sorgo es el tercer cultivo en importancia, aunque en el año de 1970 no se tiene registro de su producción, probablemente porque en ese momento no era tan representativo, no obstante, en 1991 se tuvo una superficie sembrada de 950.31 has., y para el año 2000 llegó a tener 1,626.00 has., y finalmente en 2003 hay un pequeño incremento alcanzando las 1,687.00 has., sembradas. El hecho de que la superficie sembrada de este cultivo sea mayor que la del maíz nos hace pensar en una probable sustitución de cultivos.

Los tres cultivos restantes, frijol, tomate verde y jitomate son actualmente los de menor superficie sembrada; para el año 2003, como se aprecia en la tabla 1, el frijol es el que registró el descenso más dramático, pasando de 129.90 has. en 1970 a solo 46 has., el tomate verde tiene solamente 4 has, y el jitomate pasa de 61 en 70 a solamente 7 has.

En vista de los datos presentados podemos decir, que nos encontramos en un municipio donde se registra una disminución en el área sembrada, y donde otras actividades comienzan a cobrar importancia, situación que se constata al analizar los datos de la PEA según sector de la economía, pues como bien se menciona, aunque la actividad primaria no desaparece, sí ha disminuido su importancia en tanto actividad económica lo que se refleja en la disminución de la superficie sembrada y el porcentaje de la PEA ocupada en este sector, como se demuestra en la siguiente gráfica.

**Gráfica 2.**



Fuente: elaboración propia a partir del INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda: 1970, 1980, 1990 y 2000.

En la gráfica 2 se observa que ha disminuido considerablemente el porcentaje de la PEA ocupada en el sector primario de la economía del municipio, en 1970 la PEA del sector era del 57.4%, para la siguiente década representó el 27.2%; en 1990 quedó con un 18.5% y al finalizar el periodo en el año 2000 apenas alcanzó el 11.9% del total. En tanto que el sector secundario permanece más o menos estable entre 1970 y 1980, en estos años la PEA ocupada en actividades de ese sector representó el 17.0% y el 17.6% respectivamente, para el año de 1990 alcanzó el 25.3% y en el año 2000 tuvo un ligero descenso representando el 22.7%; en tanto que, las actividades que concentran a la mayoría de la PEA en el municipio son las del sector terciario, y a lo largo del periodo se aprecia en la gráfica 2 como aumenta de manera importante, en 1970 concentraba tan

solo al 25.6% del total, para la siguiente década se incrementó en más del doble quedando con el 55.1% del total, en 1990 este porcentaje aumentó relativamente poco sumando el 56.2%, cifra que al finalizar el periodo representa el 65.4% del total de la PEA ocupada en el municipio.

La PEA ocupada en el municipio, se ha diversificado, y entre las principales actividades que comienzan a ocupar a la mayoría de la población destacan tanto en el sector secundario, como en el terciario, la industria de la construcción, el comercio y los servicios, por ello, es que para muchos de los pobladores de Yautepec, el proceso de urbanización significa una alternativa o posibilidad de empleo, pues se ocuparán además de la producción primaria, en actividades fuera del sector, buscando emplearse como albañiles, jardineros, empleados domésticos, vigilantes o comerciantes, etc.

Ante el escenario poco estimulante que enfrentan los productores del campo de Yautepec, como es el hecho de que la mayoría de las tierras sean de temporal (aunque hay una parte de riego); la falta de apoyos para hacer producir la tierra y elevar la competitividad con la introducción de nuevas tecnologías; así como un mercado débil y fragmentado para sus productos; los pobladores se ven obligados a buscar en otros sectores de la economía completar el ingreso familiar para cubrir sus necesidades básicas de alimento, calzado, vestido y transporte, algunos, de hecho, deciden optar por dedicarse exclusivamente a esa actividad fuera del sector primario y otros conservan ambas actividades, dedicándose solo de manera parcial al cultivo de la tierra<sup>6</sup>. Sin embargo, también encontramos productores que deciden rentar o vender su parcela y/o emigrar, pues aunque tienen un arraigo a la tierra, no ven otra alternativa de subsistencia.

### **3. El uso del suelo y el proceso de urbanización en Yautepec.**

Además de destacar la importancia de la superficie sembrada con los principales cultivos, es necesario considerar los otros usos del suelo y es que, aún cuando el porcentaje de suelo destinado a la agricultura es relevante, como observamos en la tabla 2. Yautepec registra un aumento en la superficie dedicada al uso urbano. En 1970 el suelo destinado para el uso agrícola fue el 49.81%; para 1991 la superficie se incrementó alcanzando el 73.71%, y en el año 2003 se redujo, quedando en el 52.54%. Un aspecto que debe señalarse es el suelo forestal, debido a que el municipio de Yautepec se encuentra dentro

---

<sup>6</sup> Esto se ha denominado diversificación ocupacional o pluriactividad y en el discurso en torno a lo rural se define como el proceso de emergencia de un conjunto de nuevas actividades que tienen lugar en el medio rural, las cuales pueden ser ejercidas tanto dentro como fuera de la propiedad campesina, y estar o no relacionadas con la actividad agrícola tradicional. En este sentido, la pluriactividad se entiende como una de las más significativas expresiones de lo que hoy se ha denominado como nueva ruralidad (Méndez, S., 2005:100 y Martínez, 2008).

del Corredor Biológico del Chichinautzin y como se muestra en la tabla la superficie forestal es importante, sobre todo en el año 2006, cuando concentra el 28.35% del total.

**Tabla 2. Clasificación del uso de suelo en Yautepec: 1970-2003.**

Uso de suelo	1970		1991		2003	
	Superficie (has.)	%	Superficie (has.)	%	Superficie (has.)	%
Agricultura (riego y temporal)	6,929.60	49.81	8,343.55	73.71	9,771.43	52.54
Forestal	144.80	1.04	-	-	5,271.28	28.35
Pastizal	4,202.00	30.30	1,364.83	12.06	164.73	0.90
Uso urbano	nd		1,431.82	12.65	3,349.56	18.01
Cuerpo de agua	11.70	0.23	nd		37.80	0.20
Otros*	2,593.60	18.62	178.58	1.58	-	-
<b>Total municipal</b>	<b>13,921.70</b>	<b>100</b>	<b>11,318.79</b>	<b>100</b>	<b>18,594.80</b>	<b>100</b>

Para 1970 y 1991, los datos se tomaron de los censos del INEGI y los rubros de la clasificación del suelo no eran exactamente iguales. **nd**, significan que no hay dato que mostrar. Otros\*: para el año de 1970 y 1991 incluye las tierras improductivas, las no adecuadas para la agricultura y ganadería y las tierras susceptibles de abrirse al cultivo.

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 1975 y 1994 y Programa Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Yautepec: 2006-2009.

Finalmente, se debe señalar que la superficie urbana del municipio se ha visto incrementada, desafortunadamente no encontramos datos anteriores a 1991 en que el municipio tenía el 12.65% de suelo urbano y para el año de 2006 se registra un 18.01%. Sin embargo, sabemos que el proceso de urbanización en el municipio comienza en la década de los 70s y en los 80s presenta un crecimiento regular, sin embargo, se incrementa de manera importante en los 90s en parte por la crisis de la agricultura y por los cambios en el artículo 27 constitucional, y a partir del 2000 y hasta la actualidad se ha agudizado significativamente en todo el territorio municipal.

A principios de los años sesenta, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) construyó el Centro Vacacional Oaxtepec<sup>7</sup>, en el municipio de Yautepec, evento que además representó importantes cambios para el conjunto de la región en que se localiza este municipio, pues podría considerarse que es a partir de ese momento que se comienza a registrar una creciente urbanización, misma que se vio alimentada por otros factores, como la construcción y mejora de importantes carreteras (la autopista de cuota México-Cuernavaca, la carretera Cuernavaca-Cuautla, Tepoztlán-Cuautla y Cuernavaca-Tepoztlán, por ejemplo) y la creación de otros balnearios en décadas posteriores (como el Parque Acuático el Rollo y el Balneario El Bosque).

<sup>7</sup> El Centro Vacacional del IMSS se construyó en el lugar en el que, según se cuenta, acudían los principales de Tenochtitlán a disfrutar de sus aguas y curar sus males (Sarmiento, 1997:47).

Otro evento que también influyó en el rápido crecimiento urbano, fue la industrialización que comienza a registrarse en la misma década de los sesenta, ya que en ese momento se pensó convertir al estado de Morelos en una potencia industrial, situación que provocó un incremento en la venta de tierras, pues comenzaron a promoverse nuevos fraccionamientos residenciales de lujo, como Jardines de Ahuatepec y Lomas de Cocoyoc, sin importar a los desarrolladores inmobiliarios o a sus promotores la forma de tenencia de la tierra.

En un principio, los fraccionamientos y desarrollos inmobiliarios para vivienda en el estado de Morelos se concentraron en Cuernavaca, y poco a poco se fueron extendiendo a otras zonas. Ese crecimiento generó, entre otras, la conurbación de Cuernavaca con los municipios de Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco y Xochitepec. En la parte oriente del estado el municipio de Cuautla se extendía, formando una zona conurbada con Villa de Ayala y Yautepec, (Sarmiento, 1997:48), concretamente con los poblados de Oaxtepec y Cocoyoc.

Por otra parte, la conurbación que se extiende entre Yautepec, parte de Tlayacapan y parte de Atlatlahucan se ha integrado en el actual Programa de Ordenación de la zona Conurbada Intermunicipal de Oaxtepec-Paraíso de América, que comienza en la parte nororiente del municipio de Yautepec y termina en Atlatlahucan. Una última área conurbada de la entidad es la que comienza en Cuautla y se extiende hasta Atlatlahucan formando un continuo, denominado en los Planes de Desarrollo como CAYA (Cuautla-Ayala-Yecapixtla-Atlatlahucan<sup>8</sup>). Dicha conurbación ha generado cambios en las relaciones que se establecen entre esos municipios, por ejemplo a nivel de políticas públicas para la gestión y desarrollo de las zonas limítrofes.

Por otro lado, la apertura de carreteras y la consolidación de otras vías como la autopista México-Acapulco, carretera federal Cuernavaca-Cuautla, autopista Tepoztlán-Cuautla, facilitaron no solo el acceso y comunicación del municipio de Yautepec y su región, sino también la forma en que se orientó y se fue dando el crecimiento urbano en el norte del estado de Morelos, sin embargo, también se acentuó la desigualdad regional, pues las principales ciudades y los servicios urbanos se concentraron en los corredores Cuernavaca-Yautepec-Cuautla, Cuernavaca-Tepoztlán y Jojutla-Zacatepec, pues de hecho, la población se fue incrementando paulatinamente en estas localidades. Sarmiento (1997), señala que el crecimiento urbano de las ciudades más importantes de la entidad,

---

<sup>8</sup> El Programa de Ordenación de la zona Conurbada Intermunicipal de Oaxtepec-Paraíso de América y el CAYA, se vinculan entre sí y surgen con el fin de establecer políticas urbanas homogéneas para el ordenamiento de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población (Gobierno del Estado de Morelos, 2000-2006).



representó para los productores agrícolas, la pérdida de sus tierras y también el despojo de sus recursos naturales, especialmente el agua, los bosques y los bancos de arena y cal, entre otros.

El interés por contar con una casa de fin de semana en el estado de Morelos, entre cierto sector de la clase media alta y alta, principalmente del Distrito Federal, propició también intereses entre grupos de inversionistas, así como el surgimiento de un poderoso grupo de fraccionadores, muchos de ellos aliados con la clase política o con importantes empresarios del estado<sup>9</sup>, quienes efectuaron despojos de tierras comunales y ejidales; sin embargo, al municipio también se han trasladado personas de escasos recursos y jornaleros agrícolas que vienen de Guerrero, Puebla, Oaxaca y Michoacán entre otros<sup>10</sup>, quienes buscan oportunidades de empleo en la época de cosecha.

Otro aspecto que también debe señalarse, aunque sea brevemente, es el que tiene que ver con el recurso del agua, pues la sobreexplotación que se genera sobre los recursos naturales y energéticos con el crecimiento urbano, provoca que el agua se destine a regar jardines y llenar albercas y no para incrementar las áreas de cultivo de riego, a pesar de que Yautepec es uno de los municipios que cuenta con mayor superficie de riego en el norte del estado de Morelos.

Por lo anterior y para comprender mejor el proceso de urbanización, se destacará más adelante un aspecto importante, las autorizaciones para la construcción de fraccionamientos y conjuntos urbanos que se han extendido en Yautepec en los últimos 30 años, pues a partir de esta información se podrá entender mejor cual es la estructura territorial que prevalece en el municipio.

Con respecto a la creciente urbanización que se registra en Yautepec, las autoridades locales comentan, de manera general, que se trata de un proceso que en efecto, no pueden frenar, pero que sí pueden tratar de regular, aunque están concientes de que la situación actual, rebasa su capacidad para evitar la venta de terrenos *rústicos*<sup>11</sup> y la construcción de fraccionamientos irregulares, sobre la creciente urbanización, se destacan algunos comentarios de las autoridades locales y del municipio colindante de Atlatlahucan :

*...predominan los lotes populares hacia Yautepec y Cuautla... la mayoría es del DF, la gente está comprando para uso habitacional a largo plazo, (hay) gente que tiene modo de*

---

<sup>9</sup> Cfr. Martínez, B., 2008.

<sup>10</sup> Cfr. Martínez R., 2005.

<sup>11</sup> Se trata de terrenos que son puestos a la venta sin ningún tipo de infraestructura, normalmente son terrenos cuyo uso de suelo es agrícola por lo que el acceso resulta difícil, además de que no están contemplados ni en el mediano o largo plazo en el Plan de Desarrollo Urbano como áreas con posibilidades para la urbanización.

*invertir y compra... vienen los fines de semana, los que ya son residentes algunos son personas de la tercera edad, jubilados que se vienen a vivir acá...* (Entrevista al Sr. Julio Coronado, Regidor de Obras Públicas del Ayuntamiento de Atlatlahucan, 22 de junio de 2007).

*Hace como 3 años se ha autorizado más lo que son los condominios, no tanto fraccionamientos, más condominios que se han autorizado, también tiene que ver con lo que es ingresos para el ayuntamiento y desarrollo de vivienda para la gente que lo necesita, desde el trienio pasado se autorizaron bastantes condominios... (la urbanización) en los últimos años sí ha sido de manera irregular, sí se han cometido descuidos, de no ir viendo como va a crecer el municipio, sobre todo en lo habitacional... hay muchas casas que están en zonas que no deberían estar, ahora tratamos de planearlo a futuro.* (Entrevista al Arq. Javier Tobias, Departamento de Uso de Suelo de Yautepec, Dirección de Obras Públicas, 26 de enero de 2008).

De manera general, las opiniones de las autoridades locales sobre la creciente urbanización coinciden, y se observa que existe una evidente preocupación porque el crecimiento y desarrollo urbano se realice de manera más ordenada, ya que si en administraciones anteriores no se tomaron las medidas necesarias, quienes hoy ocupan cargos públicos en el municipio manifiestan estar trabajando para evitar esta situación, por ejemplo, señalaron que están actualizando los mapas municipales y que han identificado las zonas de posible urbanización, con el fin de evitar y prevenir más irregularidades, también han identificado las áreas donde ya se han establecido fraccionamientos y conjuntos urbanos de manera irregular, en este caso lo que procede es regularizar la zona y evitar que se siga urbanizando.

Sin embargo, ante la existencia de fraccionamientos irregulares, o de la lotificación y venta de terrenos en áreas no factibles para la urbanización, resulta difícil tener datos precisos sobre el número total de fraccionamientos o desarrollos urbanos que se localizan en el municipio, pues las mismas autoridades desconocen los datos, y señalan que para ellos también resulta alarmante, pues un día no hay nada y al cabo de un par de semanas ya están abriendo calles y seccionando la tierra.

Por otra parte, según la información que consta en el Archivo de la Dirección Estatal de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos del Estado de Morelos (DEFCCUEM), en los últimos 30 años en el municipio de Yautepec se han autorizado un total de 91 proyectos de diversa índole: 11 en los 70s; 10 en los 80s; 21 en los 90s, y 49 entre 2000 y 2007. En la siguiente tabla se presenta la información resumida, aunque sabemos que la realidad es muy distinta al registro que tienen las autoridades, pues como se ha mencionado, son las propias autoridades locales quienes manifiestan la irregularidad en la que se encuentran muchos fraccionamientos, condominios y conjuntos

urbanos del municipio, así como también están concientes de la venta de tierras no aptas para el desarrollo urbano.

**Tabla 3. Autorizaciones de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos en el municipio de Yautepec, Morelos: 1970-2007.**

Municipio	Total de trámites*	Descripción
Yautepec	<b>91 trámites</b> , realizados entre 1970 y 2007.	19 Lotificaciones 35 Condominios y condominios horizontales 4 Relotificaciones 2 Fusiones y lotificaciones 2 Divisiones y condominios horizontales 11 Fusiones y Condominios horizontales 5 Conjuntos habitacionales y urbanos 3 Modificaciones de condominios 3 Modificaciones de conjuntos urbanos 7 Otros trámites.

Lotificar: dividir y demarcar la tierra en dos o más predios (lotes o fracciones).

Fusión: cuando dos o más predios (lotes o fracciones) se integran para formar un todo.

Fuente: elaboración propia, a partir de la información proporcionada por la Dirección Estatal de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos de Morelos, agosto del 2007.

Del total de autorizaciones y trámites presentados ante la Dirección Estatal de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos desde 1970 y hasta el año de 2007, cabe destacar que, 19 son solicitudes para lotificaciones; 35 corresponden a la solicitud para Condominio y Condominio Horizontal y 11 son para Fusiones y Condominio Horizontal (proyectos de desarrollo urbano); en la tabla anterior, se puede corroborar que justamente es mayor el número de autorizaciones otorgadas para el desarrollo de proyectos de condominios urbanos que de fraccionamientos.

De los proyectos registrados hay que destacar algunos por el impacto que seguramente han tenido en el municipio, debido a su extensión y al número de unidades con que fueron aprobados para su ejecución, tal es el caso del conjunto urbano Prados de Yautepec, donde se autorizaron 400 unidades (lotes y/o viviendas) en junio del año 2003, posteriormente a este conjunto se le autorizó una modificación, en el año de 2004, sin embargo, es hasta enero del 2006 cuando se estipula de qué manera se hará la modificación del proyecto: se trata de disminuir la cantidad de lotes de 400 a 169. Otro de los conjuntos urbanos autorizados recientemente (octubre de 2006) es el proyecto La Morena, donde se pretende desarrollar 582 viviendas.

En Yautepec, también se autorizó en mayo de 1994 un condominio vertical (Oacalco II) para 276 viviendas, y en agosto de 1997 un condominio horizontal (La Ceiba) para 538

viviendas, sin embargo, el mayor de estos proyectos es el que se autoriza en febrero del año 2000, se trata de otro conjunto habitacional (San Carlos) para 954 viviendas.

De los proyectos de lotificación que constan en los archivos de la Dirección Estatal de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos, destacan los siguientes: una lotificación para desarrollar el proyecto denominado Vergeles de Oaxtepec, con 422 lotes (julio de 1975); para el Residencial de Oaxtepec, se autorizaron 189 lotes (marzo de 1976), y el más reciente es el proyecto denominado Lázaro Cárdenas del Río, con 639 lotes (enero del 2002).

Cabe destacar que, de estos proyectos, sobre todo los conjuntos urbanos, los condominios verticales y algunos de los condominios horizontales, corresponden al crecimiento "natural" del municipio, es decir, a la demanda de vivienda de los habitantes locales; pero también muchos de los proyectos recientes para la lotificación de terrenos, son desarrollos proyectados para casas de fin de semana, puesto que se localizan en áreas exclusivas del municipio, sobre todo en la parte nororiental. En algunos casos, el acceso a estos terrenos que serán futuros fraccionamientos resulta poco accesible, pues se trata de caminos de terracería. Por otro lado, las personas con recursos, es decir, de clase media alta y alta, interesadas en un terreno o una casa de fin de semana procuran adquirir una superficie que les permita dejar un área verde importante para la recreación y el esparcimiento, por lo que los terrenos son fraccionados en superficies que tienen como mínimo los 200 m<sup>2</sup>; aquellos con superficies menores son destinados más hacia la población local para vivienda permanente.

Sin embargo, la información proporcionada por la Dirección Estatal de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos del Estado de Morelos, no refleja de manera cabal la realidad actual que se presenta en el municipio, de tal forma que hoy se observa un panorama muy complejo, ya que en los últimos años, principalmente a partir de mediados de la década de los ochenta y en los noventa, además del incremento en la venta de tierras, el número de fraccionamientos y conjuntos urbanos que se localizan en la entidad, es superior a lo que se registra en el archivo de dicha dependencia, esto se debe en parte, a que existen muchos fraccionamientos irregulares, que no han sido acreditados, que no cuentan con los servicios y una infraestructura básica, en algunos casos como ya se mencionó, las autoridades locales ni siquiera están enteradas de la ubicación y extensión de los terrenos lotificados y proyectados para fraccionamientos.

#### **4. Mercado de tierras, nueva territorialidad y dinámicas sociales.**

Como ya señalamos, en los últimos 30 años el mercado de tierras en el municipio de Yautepec se ha vuelto más dinámico. Se presenta una creciente movilidad de sus tierras, que independientemente de su tipo de tenencia y el uso posible se ponen a la venta, es decir, se trata de un mercado donde de manera indistinta se promueven las tierras de pequeña propiedad, las ejidales y las comunales, así como aquellas que están por salir del régimen ejidal o comunal a través del PROCEDE<sup>12</sup>.

En este sentido, sin tomar en cuenta el tipo de tenencia, los terrenos del mercado de tierras de Yautepec se clasifican básicamente en tres: a) tierras que se encuentran en áreas urbanizadas; b) tierras factibles a ser urbanizadas o en vías de urbanización, porque están contempladas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano en virtud de que se trata de áreas que ya no son fértiles para las labores agrícolas; y c) las tierras no factibles a ser urbanizables, denominadas también "*rústicas*", porque son terrenos que no deben incorporarse al desarrollo urbano en razón de su naturaleza, función o destino, ya que están sujetas a restricciones en su aprovechamiento al ser terrenos agrícolas, forestales o de preservación ecológica, que por su condición y uso no están contemplados para el desarrollo urbano.

Ciertamente que, la mayoría de los terrenos "*rústicos*" que se promueven para la venta, a pesar de su naturaleza, son trazados y ofrecidos por los propios dueños o por terceros, se trata de áreas que no cuentan con ningún tipo de servicio y cuyo acceso resulta difícil precisamente porque son áreas agrícolas. No obstante en el municipio se evidencia una creciente venta de estos terrenos *rústicos* y consecuentemente una irregularidad en los proyectos inmobiliarios desarrollados en las últimas décadas, sobre todo en la parte nororiente del municipio.

Hacia el nororiente del municipio, en los poblados de Oaxtepec y Oacalco es justamente la parte donde más se venden terrenos y donde más se han desarrollado fraccionamientos o conjuntos urbanos, entre los factores que destacan son la proximidad con vías de comunicación importantes, los servicios, el clima, la vegetación y el paisaje, entre otros.

Ante esta problemática, las autoridades locales señalan que ciertamente se trata de una situación que no pueden detener, pero que "deben reglamentar y planear en el mediano y

---

<sup>12</sup> El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares se crea en 1992 para dar "seguridad jurídica y garantizar la tenencia de la tierra a través de la entrega de un certificado parcelario o de derecho de uso común, entre otras cosas"; en el estado de Morelos no tuvo mucha aceptación entre ejidatarios y comuneros, para mayor información sobre el desarrollo del programa en esa entidad Cfr. Rodríguez, 2005 y Salas, 2008.

largo plazo, para que el desarrollo ocurra de manera más organizada”, aunque, no basta reglamentar o modificar las leyes y los programas de desarrollo urbano, la situación que enfrenta el municipio requiere algo más que la toma de conciencia y la “buena” voluntad para regular tanto la venta de terrenos, como el crecimiento urbano que se presenta de manera acelerada.

No obstante, señalan que el desarrollo urbano significa mayor recaudación de impuestos y empleo para los pobladores del municipio, pues la industria de la construcción necesita mano de obra, y por otra parte, cuando están listos los fraccionamientos y conjuntos urbanos los residentes también contratan gente del municipio o de la región para cuidar sus viviendas, como jardineros o empleados domésticos, lo que representa una alternativa de subsistencia para los pobladores que han vendido sus parcelas o que deciden tener otra actividad además de la producción agrícola.

Sobre la venta de tierras, las autoridades comentan que no pueden impedir que siga ocurriendo, pues finalmente es una decisión de los propietarios; coinciden en señalar que los motivos principales por los cuales los pobladores locales se deshacen de sus tierras son las necesidades económicas, las deudas que enfrentan por haber tenido un mal año de cosecha, la escasez de lluvia, la degradación del suelo, por problemas familiares, porque migran, o porque deciden abandonar definitivamente la producción agrícola.

Sin embargo, el problema es más complejo de lo que parece, pues además del incremento en la venta de tierras, se acelera la urbanización desordenada y esta situación repercute de manera similar en otros municipios de la región, ya que por una parte y como mencionamos, se generan fuentes de empleo, pero por otra, aumenta la demanda de servicios, como son agua, luz, drenaje, asfalto, equipamiento, entre otros, además de los problemas legales que en algunos casos se presentan porque muchas de las tierras que se venden no cuentan con el uso de suelo adecuado para el desarrollo urbano porque son de uso agrícola, o están fuera del perímetro de urbanización considerado en los Programas de Desarrollo Urbano, pues se trata de tierras de pequeña propiedad, ejidales o comunales de alta productividad o que no cuentan con la documentación apropiada para escriturar.

Por otra parte, tenemos la postura de los pobladores locales, quienes lógicamente están involucrados en la venta de las tierras, independientemente de su condición de ejidatrios, comuneros o pequeños propietarios, ellos venden la tierra principalmente por la “necesidad económica” que enfrentan cuando la tierra “ya no produce”, pues en algunos casos se trata de terrenos altamente erosionados, por la falta de apoyos para seguir

cultivando, porque el productor no cuenta con los recursos necesarios para comprar los insumos que requiere para la producción y/o la utilización de nuevas tecnologías, comercializar el producto, realizar el pago de deudas y mantener a la familia, se ven “obligados a arrendar o vender sus tierras”. Además habría que agregar la presión urbana que ejercen sobre estas tierras agrícolas los asentamientos irregulares o regulares (fraccionamientos y conjuntos urbanos) aunque en mayor medida especuladores inmobiliarios y habitantes capitalinos que pretenden establecerse de manera temporal o permanente en la región (Rodríguez, 2005).

Ante este escenario, encontramos pobladores locales, que a pesar de no estar a favor de la venta de las tierras, señalan que efectivamente no tienen otra salida; entre tanto, algunos consideran la renta una alternativa para no deshacerse de su patrimonio, pues la renta de tierras se hace por ciclo productivo y dependiendo de lo que se cultive es lo que se cobra por al alquiler de la parcela.

Además la renta es otra forma de mantener el vínculo y preservar su identidad, pues finalmente los pobladores de Yautepec se reconocen como productores y trabajadores de la tierra, sienten “orgullo” de dedicarse a producir la tierra aunque están concientes y manifiestan las dificultades y carencias que enfrentan en el campo, como ya se mencionaba; el hecho es que, con la renta no pierden la propiedad, solo el usufructo pues son otros quienes la hacen producir.

Con respecto a la creciente urbanización que se presenta en el municipio y los problemas que esto ocasiona, algunos pobladores locales coinciden con las autoridades locales, pues consideran que “el desarrollo” los beneficia porque puede representar “oportunidades” de trabajo en la época de entrefa; para otros, se trata de una amenaza porque señalan que les roban su cosecha y utilizan mucha agua que bien podría emplearse para ampliar las áreas de riego.

Otro actor que no puede dejar de considerarse son las inmobiliarias y los intermediarios particulares conocidos como *coyotes*<sup>13</sup>, pues su importancia en el mercado de tierras y en la creciente urbanización del municipio trasciende el hecho de que sean los encargados de promover la compra-venta de terrenos y casas, ya que en muchos casos también dividen y fraccionan la tierra e invierten para desarrollar fraccionamientos y conjuntos urbanos.

---

<sup>13</sup> Los *coyotes* son intermediarios, que puede tener o no una inmobiliaria, normalmente venden terrenos *rústicos*, sin la debida documentación y con la promesa de que se trata de áreas exclusivas en futuros desarrollos importantes.

Inmobiliarias e intermediarios particulares se ubican a la orilla de la carretera en locales bien establecidos o bajo una sombrilla a promover los terrenos en el municipio y región sin importarles la tenencia de la tierra, pues lo mismo compran y venden terrenos de pequeña propiedad con su documentación en regla y uso de suelo para el desarrollo urbano, que tierras ejidales y comunales de uso agrícola, sin ningún tipo de servicio y cuyo acceso es difícil (terrenos *rústicos*).

Grandes, medianas y pequeñas inmobiliarias, así como intermediarios particulares, se benefician del mercado de tierras y de la creciente urbanización, primero porque compran la tierra a un precio muy bajo; segundo, porque el solo hecho de fraccionarla ya eleva el valor; y tercero, porque sin haber hecho una inversión importante, con la sola promesa de construir fraccionamientos o conjuntos urbanos exclusivos perciben ganancias mientras existan clientes potenciales.

Finalmente, en este complejo escenario, tenemos a los residentes temporales o permanentes: los *fuereños*<sup>14</sup>. Se trata de las personas que motivadas por la búsqueda de tranquilidad y seguridad, el paisaje, el clima, la proximidad con la Ciudad de México y por contar con los recursos necesarios, han decidido adquirir una propiedad en el municipio de Yautepec. Muchos compran el terreno y construyen de acuerdo a sus necesidades. Otros, prefieren comprar la casa lista para habitarla, el mercado de tierras del municipio y el regional ofrecen ambas posibilidades.

Los *fuereños* residentes temporales son aquellos que utilizan su propiedad solo los fines de semana, periodos vacacionales y días festivos. Éstos *fuereños* manifiestan que el paisaje, la convivencia con la naturaleza, el clima y tener un lugar para descansar próximo a la capital, lugar donde tienen su domicilio principal y trabajo, fueron algunos de los motivos que los llevaron a comprar la propiedad en el municipio, además manifestaron que en el largo plazo, les gustaría trasladarse de manera permanente a la propiedad que hoy frecuentan solo durante los periodos mencionados.

En tanto que, los *fuereños* residentes permanentes son en su mayoría personas jubiladas que decidieron salir de la Ciudad de México y buscar un lugar más tranquilo para vivir, pero cercano a la capital, porque tienen familia o mantienen algún vínculo; algunos también llegan por motivos de salud y recreación, entre otros. También existe entre los *fuereños* residentes permanentes aquellos que optaron por trasladar su residencia pero continuar trabajando en la Ciudad de México, aunque ello implique un desplazamiento

---

<sup>14</sup> *Fuereños* es el término que los pobladores locales utilizan para referirse los residentes temporales y permanentes, por tratarse de personas que provienen de otros lugares.



diario, sin embargo, como se trata de un lugar próximo a la capital señalan que "vale la pena, pues la calidad de vida es mayor".

#### **4. A manera de conclusión.**

Hemos visto cómo el territorio no es sólo un espacio físico-geográfico, sino que se encuentra entrecruzado por múltiples relaciones sociales que en él se desarrollan, que lo construyen y reconstruyen a partir de los intereses y acciones de los diferentes actores que de él se apropian. Relaciones sociales que no están exentas de conflictos, precisamente por la diversidad de intereses que en la territorialidad se manifiestan. Si bien en el presente trabajo hemos expuesto una "fotografía" de lo que hoy sucede en el territorio de Yautepec, una veta que se abre para continuar el análisis es precisamente el estudio de los conflictos entre los diversos actores aquí identificados y que su acceso diferenciado a la territorialidad les significan.

Esas diferentes formas de apropiación territorial y las diferentes actividades económicas que les acompañan, sean "tradicionales" o "emergentes", suponen un proceso de urbanización "difuso", esto es, discontinuo y fragmentado, de donde emergen "espacios de interfase" entre el mundo rural y el urbano, dando pie a nuevas relaciones y dinámicas sociales que constituyen lo que hoy en día se denomina como "nueva ruralidad", "nueva rusticidad", "espacios rururbanos o periurbanos", etc... (Ávila, 2008).

Pero independientemente de la categoría o concepto que tomemos para acercarnos a su estudio, lo importante es tener en cuenta que hablamos hoy de un espacio social donde la relación dictotómica ente "lo rural" y "lo urbano" es superada y asistimos a una complementareidad, debido a que en muchos territorios, lo rural se ha transformado y presenta características económicas, productivas, sociales y culturales que lo asemejan a lo urbano, pero sin perder completamente algunos de los rasgos que le son propios, y que en mucho contribuyen a la reproducción de esas formas urbanas. Asimismo, la urbanización presenta características singulares que la diferencian de aquella llevada a cabo en las ciudades y los modos de vida se reconfiguran en la relación entre los pobladores originales y los *fuereños*, por lo que tenemos nuevas configuraciones y dinámicas socioespaciales, en los ámbitos de contacto entre ambas realidades, enmarcadas, en las nuevas relaciones entre lo global y lo local<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Para un análisis de las relaciones global-local y la configuración espacial de Los Altos de Morelos Cfr. Martínez, E. (2008, 2007 y 2006).

Estas nuevas configuraciones territoriales apuntan también a un proceso de urbanización desordenado, carente de planificación y en donde la oferta de los servicios públicos, la infraestructura y el equipamiento quedan rebasados ante la demanda creciente de la población que los requiere, ya que generalmente, su cobertura no crece a la misma velocidad de la necesidad de los habitantes; de ahí las características particulares que adquiere el proceso mencionado. Esto nos lleva a que nos enfrentemos a una realidad fragmentada y heterógena, en donde tenemos espacios básicamente rurales, colindantes con espacios cerrados totalmente urbanizados y con espacios de urbanización caótica, lo que nos demuestra la emergencia de nuevas formas híbridas de territorio y territorialidad.

### **Bibliografía.**

- Ávila Sánchez, Héctor, 2008, "Enfoques geográficos en torno a la nueva ruralidad", en Edelmira Pérez C., *et. al.* (coords.) *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*, CLACSO, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá Colombia, pp.103-131.
- Corona C., Reina, 2002, "La movilidad interurbana en la formación de una región metropolitana. El caso de la ZMCM y Cuautla en el centro de México", en: Javier Delgadillo y Alfonso Iracheta (coords.) 2002, *Actualidad de la investigación regional en el México Central*, CRIM-UNAM, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Tlaxcala y Plaza y Valdés Editores, México, pp. 285-307.
- Giménez, Gilberto, 2000, "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural" en: Rocío Rosales Ortega (coord.), *Globalización y regiones en México*, Miguel Ángel Porrua, PUEC-UNAM-FCPyS. pp. 19-51.
- Gobierno del Estado de Morelos, 2000-2006, Programa de Ordenación de Zona Conurbada Intermunicipal, en su modalidad de Centro de Población de Cuautla, Ayala, Yecapixtla y Atlatlahucan (CAYA), documento disponible en CD.
- Gobierno del Municipio de Yautepec, 2000, *Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Yautepec*, documento disponible en CD.
- INEGI, 1970, *IX Censo General de Población y Vivienda*, Resultados definitivos del Estado de Morelos, INEGI, México.
- \_\_\_\_\_, 1975, *V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, Morelos*, Dirección General de Estadística, INEGI, México.
- \_\_\_\_\_, 1981, *X Censo General de Población y Vivienda, Resultados definitivos del Estado de Morelos*, INEGI, México.
- \_\_\_\_\_, 1991, *XI Censo General de Población y Vivienda, Resultados definitivos del Estado de Morelos*, INEGI, México.
- \_\_\_\_\_, 1994, *VII Censo Agrícola-Ganadero, Resultados definitivos de Morelos*, INEGI, México.

- \_\_\_\_\_, 1996a, *I Censo de Población y Vivienda, Resultados definitivos del Estado de Morelos*, INEGI, México, disponibles en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).
- \_\_\_\_\_, 1996b, *Anuario Estadístico del Estado de Morelos*, INEGI, México.
- \_\_\_\_\_, 2001, *XII Censo General de Población y Vivienda, Resultados definitivos del Estado de Morelos*, INEGI, México.
- \_\_\_\_\_, 2005a, *II Censo de Población y Vivienda, Resultados definitivos del Estado de Morelos*, INEGI, México, disponibles en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).
- \_\_\_\_\_, 2005b, *Carta del Uso del Suelo y Vegetación*, 1:250 000. Serie III, Dirección General de Contabilidad Nacional y Estadísticas; Dirección General Adjunta de Estadísticas Economicas; Dirección de Estadísticas del Sector Primario, México, disponible en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).
- Martínez Acosta, Lilian, 2005, *Globalización, tecnología y desarrollo regional: los bioespacios e invernaderos en los Altos de Morelos*, Tesis de Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 180 hojas.
- Martínez, Borrego, Estela, 2008, "Las relaciones global-local en la transformación socioespacial de la región de los Altos de Morelos en México", en *Revista Secuencia*, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, pp. 131-166.
- \_\_\_\_\_, 2007, "Sistema agroalimentario, integración comercial y desarrollo tecnológico en la producción de tomate rojo en México, en el marco de la globalización", ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), Veracruz, México, 22 al 26 de octubre.
- \_\_\_\_\_, 2006, "Nueva relación rural-urbana: globalización y transformaciones socioespaciales en los Altos de Morelos, México", ponencia presentada en el VII Congreso Latinoamericano de sociología Rural, Quito, Ecuador 20 al 24 de noviembre.
- Martínez Reséndiz Juana, 2005, *Redes sociales, intermediarios y el mercado de trabajo rural. Estudio de caso, región Centro Sur del estado de Morelos*. Tesis de Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 180 hojas.
- Méndez Sastoque, Marlon Javier, 2005, "Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano, en: Héctor Ávila Sánchez (coord.) *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, UNAM-CRIM, México, pp. 87-121.
- Ortiz Espejel, Benjamín y Bodil Andrade Fich, 2007, "Resignificación de un Territorio Rururbano en Transformación. Una mirada socioambiental desde la perspectiva ciudadana: la zona conurbada de Puebla y Cholula", en María Ana Portal (coord.), *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*, CONACYT y UAM, México, pp. 43-66.
- Rodríguez Oropeza, Tania Elena, 2004, *Construcción de una nueva ruralidad en los Altos de Morelos a partir de los cambios en el uso del suelo*, Tesis de Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 251 pp.
- Salas Stevanato, Adriana, 2008, *La reorganización del territorio rural de los Altos de Morelos: 1970-2006*, Tesis de Doctorado, Programa de Posgrado en Sociología, FCPyS-UNAM, en proceso.
- Santos, Milton, 2002, *Territorio Territorios*, Editora UFRJ, Río de Janeiro.
- \_\_\_\_\_, 1997, *Metamorfoses do Espaço Habitado*, Editora Hucitec, Sao Paulo, 124 pp.

Santos, Milton, *et. al.*, 2000, *O papel ativo da geografia: um manifesto*. Memorias del XII Encuentro Nacional de Geógrafos, AGB-UFSC, Florianópolis, SC. Brasil.

Sarmiento Silva, Sergio; 1997, *Morelos, sociedad, economía, política y cultura*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, 161 p.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) varios documentos estadísticos disponibles en [www.sct.gob.mx](http://www.sct.gob.mx).

Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Morelos, Gobierno del Estado, OEIDERUS, 2004, *Estadísticas Agropecuarias. Morelos en el siglo XXI*, SAGARPA, Alianza para el campo, México, versión disponible en CD.